

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

12591 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 367/11, dimanante de los autos 1298/10, a instancia de Javier Camas Pérez contra Lorbean, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 800,87 euros de principal mas la cantidad de 240 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120020033-1